



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

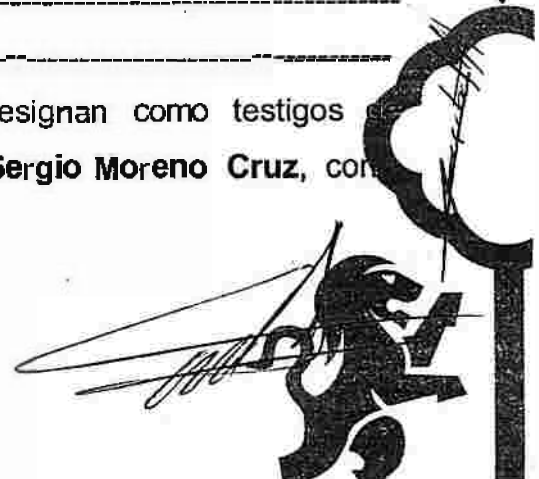
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 03 tres de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Dirección de Mercados, sito en Nicolás Regules número 63 Planta Alta Colonia Barrio Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Mercados el **C. Juan Paulo Acero Domínguez**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. Ruth Isela Castañeda Ávila**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio el primero **Folio INE** y con **Folio INE** la segunda, domiciliados en la calle número de la colonia y en la calle **Domicilio** respectivamente y

quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que la servidora pública entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Mario Alonso Sánchez Barragán y Sergio Moreno Cruz**, con





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

domicilio en la finca marcada con el número _____ en la colonia _____
y con domicilio en la finca marcada con el número _____

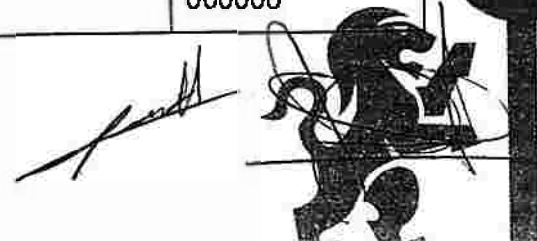
Domicilio

quienes se identifican con credencial de elector con
Folio INE y con número de folio **Folio INE** expedidas por el Instituto Nacional
Electoral (antes Instituto Federal Electoral) respectivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y
sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la
Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría
Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las
atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y
recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de
sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos
efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la
relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	000001
1.B	Fondo Fijo de Caja	000002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	000003
1.D	Inversiones	000004
1.E	Deudores Diversos	000005
1.F	Acreedores Diversos	000006





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	000007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	000008
1.I	Arrendamiento Financiero	000009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	000010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	000011 al 000012
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	000013
2.C	Inventario de Vehículos	000014 al 000016
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	000017
2.E	Equipos de Cómputo	000018
2.F	Software	000019
2.G	Material Bibliográfico	000020
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	000021
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	000022
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	000023 al 000037
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	000038 al 000047
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	000048
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	000049
3.D	Juicios Laborales Vigentes	000050



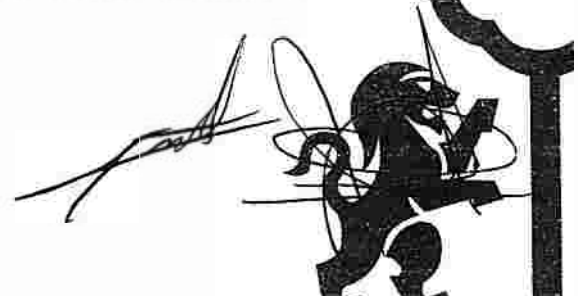


Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	000051
4.B	Relación de Rezagos por Multas	000052
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	000053
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	000054
5.B	Relación Obras por Contrato	000055 al 000057
5.C	Relación Obras por Administración	000058 al 000060
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	000061
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	000062
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	000063
6.B	Documentación Oficial	000064 al 000199
6.C	Relación de Sellos Oficiales	000200 al 000210
6.D	Página WEB	000211
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	000212
6.F	Asuntos en Trámite	000213 al 000216
6.G	Asuntos Pendientes	000217
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	000218





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 diez anexos fueron llenados, los 30 treinta restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Mercados, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El **C. Juan Paulo Acero Domínguez**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. --

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

La **C. Ruth Isela Castañeda Ávila** recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Mercados materia de la presente entrega-recepción. -----

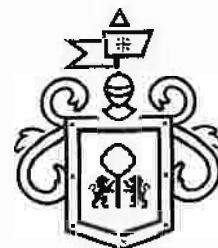
Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios

5





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

Juan Paulo Acero Domínguez

Recibe

Ruth Isela Castañeda Ávila





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Contraloría Ciudadana

Lic. Elizabeth Avalos González

Testigos de Asistencia:

Sergio Moreno Cruz

Mario Alonso Sánchez Barragán

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Mercados, de fecha 03 tres de octubre del 2018, consistente en 07 siete fojas útiles inscrites únicamente por su anverso.

ELIMINADAS la Claves de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción 1 de los LGPPICR*

ELIMINADOS domicilios, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción 1 de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

